



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Expediente N° 200-2072/96 C.2

LA PLATA, 4 de junio de 2019.-

RESOLUCIÓN C.D N°: 135

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la aprobación del informe de actividades del Centro de Investigaciones de Fitopatología (CIDEFI-UNLP/CICBA) correspondiente al bienio 2017-2018, elevado por el Director del precitado Centro Dr. Pedro Alberto BALATTI; y

ATENTO a lo dictaminado por la Comisión de Extensión e Investigación a fs. 48 y lo aprobado por este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes dieciséis (16) en su sesión Ordinaria N° 58 de fecha 28 de mayo de 2019;

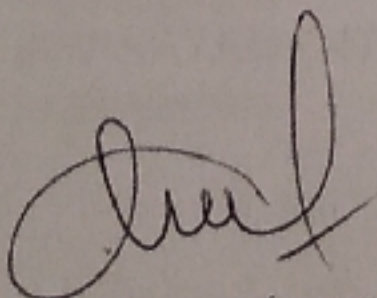
**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

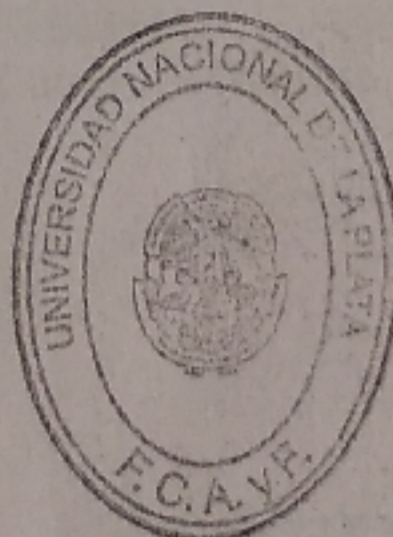
RESUELVE:

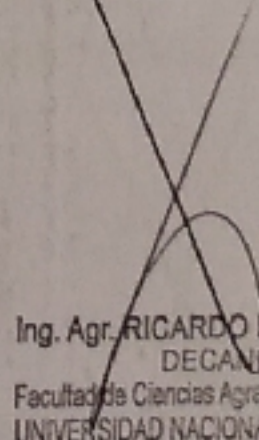
Artículo 1°.-: Aprobar el informe de actividades del Centro de Investigaciones de Fitopatología (CIDEFI-UNLP/CICBA) correspondiente al bienio 2017-2018.-

Artículo 2°.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, DEPARTAMENTOS DOCENTES, SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, CONCURSOS. Al Director del Centro de Investigaciones de Fitopatología (CIDEFI) Dr. Pedro Alberto BALATTI con copia de la presente.-

N/b

  
Dra. ELISABET MÓNICA RICCI  
Secretaría de Asuntos Académicos  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



  
Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA